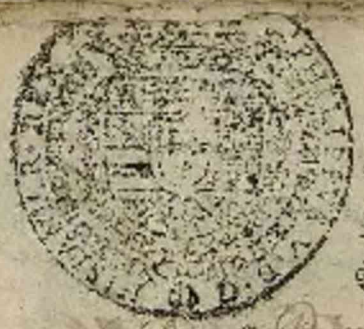

Cerro Maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Don Diego Antonio Conexero Marin =
Dn Juan Nav.o Arbiza =
Dn Ger.mo Lopez Ortiz
Dn Alonso Marin Spinosa =

Rezivase la Bulla

Dn Gines Jover Ortiz Rexidores perpetuos de Stan.
tos dixeron que por quanto se en Strado la Bula
zada se rezivia y despida con la solegnidad de
antiendo la Bulla como es estilo de Stan.a que
pada del Repartim.to Cobranza y Conduzion de
de las tres mill y ochocientas Bulas de Diez cien
senta dos Difuntos, Veinte y dos de Compañia
de latizinos de Dos de plata que a en Stragado
Carrasco Lector en sagrada Teologia en su Con
de S. Agustin de la Ciud. de Murcia y el Alcaide
de la S.ta Cruzada que lea Compañia =
Dixeron que para que dia parte p.a Stan.a en orden a
personas que se prendiesen para el servizio de
Rexim.to de Castilla y para las que se dize avere de
en la Ciud. de Murcia p.r Dn Ger.mo Niño Valtera
Sargento Maior de este Reino de los Veinte y dos
tieron p.a el Remplazo y que en razon de dho de
libertad o exenzion que pretenda qualquiera
se pida y alegue y justifique lo que convenga a
Stan.a asi ante la Justizia Mayor de ella como en
quier Tribunal que convenga se da Comision
plisima forma a los S.res Dn Juan Nav.o Arbiza y
Jover Ortiz con facultad de dar poderes a los
que les pareziere los quales lo aceptaron y lo
tam.to lo firmaron = Enm.do = Su =

Fran.co Muñoz  Gines Jover Ortiz
Dn Juan Nav.o Arbiza